

HECHOS RELEVANTES

SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.

Periodo comprendido desde el 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019.

- Con fecha 8 de marzo de 2018, conforme a lo dispuesto a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros, actualmente Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), fue informada la fijación de la celebración de la junta ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo de 2018.
- Con fecha 26 de marzo de 2018, conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, fue informada a la CMF de la elección del nuevo directorio de la sociedad para el trienio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, la elección de EY Audit SpA como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018, y la designación del diario El Mostrador como el diario para realizar las publicaciones sociales.
- Con fecha 4 de mayo de 2018 fue enviada a la SVS una copia del acta de la junta ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2018, debidamente certificada por el gerente general.
- Con fecha 2 de mayo de 2018, conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, fue informado a la CMF que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad celebrada el día 27 de abril de 2018, se acordó designar como presidente del directorio al señor Wu Yong Le y como vicepresidente del mismo al señor José Antonio Sanhueza Guzmán.
- Juicio ejecutivo sobre cobro de pagaré suscrito por doña Isabel Cristina Pezoa Álvarez en favor de la Sociedad, tramitado ante el 10° Juzgado Civil de Santiago, bajo el Rol N° C-25.146-2018, caratulado “Sociedad Concesionaria Melipilla S.A. con Pezoa”.
- Con fecha 14 de marzo de 2019 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Concesionaria Melipilla S.A., la cuál se autoconvocó el día 29 de marzo de 2019.
- Con fecha 29 de marzo de 2019 se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que en Junta Ordinaria de Accionistas autoconvocada de fecha 29 de marzo de 2019 se acordó lo siguiente:
 - Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2019, a KPMG Auditores Consultores Limitada.
 - Se designó al diario electrónico El Mostrador como diario para realizar las publicaciones sociales.